

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE LA PLAZA DE DIRECTOR/A ECONÓMICO DE CENTRO A DEL HOSPITAL LA MAGDALENA, DEPENDIENTE DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA.

Resolución de 16 de Noviembre de 2015 del director general de Recursos Humanos y Económicos (DOCV 7669 de 01.12.2015)

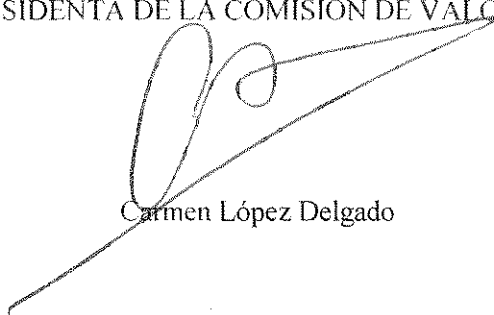
PROPUESTA DE ADJUDICACION

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 16 de noviembre de 2015 del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de la plaza de Director/a de Económico de centro A del Hospital La Magdalena dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el procedimiento de libre designación.

La Comisión de Valoración reunida en sesión de 18 enero de 2016, tras las deliberaciones oportunas acuerda proponer a D^a.Antonia Garrido Heras

Valencia, 18 de enero de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN




Carmen López Delgado

Diligencia para hacer constar que en el día de la fecha se hace público el acuerdo de la comisión de valoración para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de la plaza de Director Económico de centro A del Hospital La Magdalena (nº pto 59421), dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública por el que se propone a D^a ANTONIA GARRIDO HERAS para ocupar dicho puesto, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo, para alegar lo que estimen oportuno.

Valencia, 19 de enero de 2016

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE
PERSONAL


Amparo Reyes Bueso Ríos